

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO.
Curso 2011-12

UNIVERSIDAD DE GRANADA	
Denominación del título	Grado en Enfermería
Curso académico	2011-12
Centro	Facultad CCSS Ceuta
Web del centro	http://enfermeriaceuta.ugr.es/
Web de la titulación	http://grados.ugr.es/enfermeria/

Responsables del seguimiento	Decano del Centro D. Rafael Guisado Barrilao
------------------------------	--

I. INFORMACIÓN RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA TITULACIÓN Y DE SU SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

I.1. VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL SGIC

El SGIC de este título se ha desarrollado conforme a lo establecido, habiéndose implantado durante el curso 2011-12 las modificaciones incorporadas al mismo e informadas en el Autoinforme de Seguimiento relativo al curso 2010-11. Como ya se explicó en este Autoinforme, con los cambios introducidos en el SGIC se han simplificado las variables e indicadores integrantes de los distintos procedimientos y se ha modificado la sistemática establecida para la toma de decisiones, la difusión de los informes y la elaboración de los Planes de Mejora. Estos cambios responden, entre otras, a la necesidad de agilizar la gestión de la calidad de un título, reduciendo su burocracia, sin que ello repercuta en la validez técnica del modelo establecido y de reducir o redefinir los indicadores establecidos en los procedimientos del SGIC verificado, identificando aquellos más relevantes cuyo análisis facilita la toma de decisiones.

Las modificaciones introducidas han sido las siguientes:

1. Reducción y adecuación de las variables e indicadores de todos los procedimientos pasando de 116 indicadores a 39.
2. Mejora de algunos instrumentos existentes para la recogida de información y definido otros nuevos: Informe de los indicadores a través del acceso identificado, Cuestionarios de satisfacción online con contraseña...
3. Simplificación del procedimiento para el seguimiento, revisión y mejora, eliminando la Memoria de Seguimiento Bianaual.
4. Aumento de la periodicidad en la elaboración del Plan de Mejora de la titulación pasando de ser anual a bienal.

La incorporación de estas modificaciones ha supuesto la adaptación y actualización de la aplicación web para la gestión de la calidad de los títulos de la UGR (ATENEA) <http://www.ateneacalidad.com>

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del grado de Enfermería de la UGR se constituyó en Junta de Centro celebrada el día 18/06/2010 y está compuesta por los siguientes miembros:

Miembros titulares

Presidente: Sr Decano, D. Rafael Guisado Barrilao

Coordinadora titulación: Vicedecana de Calidad, D^a. Josefa Lucia Prieto Rodriguez

Vocal: Representante del PAS vinculado a gestión administrativa de la titulación , D^a. Ana Jiménez Ruiz

Vocal: Representante del profesorado, D^a. María Ángeles Sánchez Caravaca

Vocal: Representante del profesorado, D. Manuel torres Miras

Vocal: Representante del alumnado Delegada/o de 2º curso de grado

Miembros suplentes

Representante del profesorado: D. Jose Antonio Moreno Vázquez

Representante del alumnado: alumna/o becario/a/o calidad

Los cambios ocurridos en la comisión son los debidos al reemplazo de los/las representantes del alumnado

Esta comisión ha mantenido 2 reuniones a lo largo del curso. Por motivos de organización, las tareas de gestión de la información, aun siendo programadas para ser realizadas al finalizar el periodo de docencia, no han podido concluirse, quedando pendiente de dejar constancia de ellas en el espacio diseñado para ello en la aplicación ATENEA, pudiendo estar así, a disposición de todos los implicados en la gestión de la calidad del título.

El número de reuniones ha sido el único posible atendiendo a, la incidencia en relación a la plantilla de PDI ocurrida durante este curso, y a las características de plantilla del Centro: 24 PDI/ 280 estudiantes (solo en los 2 primeros cursos de grado) Del total de PDI, solo 1 a tiempo completo, 17 con vinculación de 6 h y el resto con 3 horas

Resulta más que evidente que además el número de reuniones ha sido insuficiente para el conjunto de las tareas a realizar si se pretende avanzar en los aspectos relacionados con el seguimiento y mejora del grado. Por ello, priorizar en cuanto a la urgencia de los temas ha sido fundamental a la hora de los acuerdos adoptados. En resumen se han adoptado los siguientes acuerdos: estrategia para una mayor agilidad en la renovación de cargos, estrategias para la gestión de la información necesaria en el AIT, Programación de la evaluación de la calidad docente y selección de un/a estudiante becario/a de calidad.

Los aspectos en los que se ha centrado la evaluación realizada por la CGICT durante el curso 2011/12 han sido los propuestos en el SGIC del grado; no obstante, este título se encuentra en su segundo año de implantación por lo que algunos de estos procedimientos no proceden de su desarrollo; tal es el caso del procedimiento centrado en la evaluación y mejora de las prácticas externas, inserción profesional y seguimiento de egresados.

Los Servicios de Informática de esta universidad han ofrecido, siguiendo las directrices de los vicerrectorados implicados en la implantación y seguimiento de los planes de estudio, la información e indicadores necesarios (datos de acceso y matrícula, información sobre el profesorado, resultados académicos,...) para el análisis y seguimiento de la titulación. Esta información se ha aportado al final del primer semestre y, con carácter general, al finalizar el curso académico, facilitando de esta manera el análisis continuo y detallado de estos indicadores. En nuestro Centro y, creemos, fruto de la integración, se han detectado ciertos desajustes entre la información que desde los servicios centrales de la Ugr nos es facilitada y la realidad de nuestro centro. Concretamente los indicadores que describen la plantilla de profesorado, el número total de alumnos matriculados y los alumnos en programas (Erasmus, Seneca) de movilidad.

1.2 VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DEL TÍTULO

El Plan de Estudios verificado comenzó a impartirse en octubre de 2010 para primer curso según cronograma de implantación previsto inicialmente, ajustándose en cuanto a los contenidos que se imparten, recursos materiales y recursos humanos a lo previsto en la Memoria de Verificación del título.

Se cuenta con la propuesta por parte del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (VICENGP) de un modelo de Guía Docente común para las asignaturas de todos los grados, cuyos contenidos, según normativa del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, deben ser aprobadas por los Departamentos implicados en la docencia de cada asignatura. La actualización y diseño coordinado de las guías docentes viene suponiendo un primer nivel de coordinación.

Desde VICENGP se impulsó una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) en su protocolo de evaluación. Esta página ofrece información de interés sobre el título tanto a los futuros estudiantes como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen, etc para potenciar tanto su accesibilidad como su proyección social, optimizando el acceso a los contenidos y aumentando su presencia en internet. La actualización de la web del título es

permanente. En esta actualización se tienen en cuenta las recomendaciones aportadas por la AAC en su informe anual sobre la difusión web del título. Los responsables del título se encargan del mantenimiento de la web, con el apoyo técnico del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado.

En cuanto a la difusión del título, destacar el diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación de los títulos de grado, con objeto de potenciar la difusión del mismo, fomentando las visitas a la web del grado, así como la visibilidad del mismo a través de las redes sociales.

Asimismo, desde su inicio se han desarrollado diferentes normativas necesarias para la implantación del grado: normas de permanencia; reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos; trabajo fin de grado, etc.

Los aspectos en los que se centra la valoración que se realiza sobre este Plan de Estudios hacen referencia a la enseñanza y profesorado, movilidad, satisfacción, atención a quejas y sugerencias y difusión del título.

Enseñanza y Profesorado:

INDICADORES RELATIVOS A LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO.	Curso 2011-12
Porcentaje de guías docentes publicadas en la Web del título	100%
Porcentaje de guías, publicadas en la Web, elaboradas de acuerdo al procedimiento establecido por la normativa de la UGR	100%
Número de reuniones de coordinación docente realizadas	10
Puntuación media alcanzada en las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de la titulación	4,03

Valoración

Este curso desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (VICENGP) se propuso la implantación de un modelo de Guía Docente común para las asignaturas de todos los grados, cuyos contenidos, siguiendo su normativa fueron aprobados por los Departamentos implicados en la docencia de cada asignatura. En nuestro caso, y debido a que la misma titulación se imparte en 4 Centros de la Ugr, supuso un mayor esfuerzo de coordinación. El resultado ha sido que a diferencia del curso anterior, en este, el 100% de las guías docentes se ajustaron a la normativa del VICENGP

Desde VICENGP se ha impulsado también, una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) en la que se ha incluido la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por AGAE en su protocolo de evaluación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares para potenciar tanto su accesibilidad como su proyección social, optimizando el acceso a los contenidos y aumentando su presencia en internet. En nuestro Centro, al ser un objetivo del plan de mejora del año pasado, esta ha sido una tarea prioritaria para este año y a pesar de no contar con personal cualificado para tal fin, la Web del Centro y de la titulación, si bien mejorables, se adaptan a los estándares necesarios para la evaluación de la AGAE.

Desde la coordinación del título se diseñó una estrategia para la coordinación del profesorado del mismo basada en reuniones y contactos personales. El uso de TIC, (a pesar de lo deficitario de nuestras infraestructuras, hemos hecho uso de las de otro Centro de la UGR en la ciudad de Ceuta) ha sido fundamental en nuestro caso viniendo a salvar el problema de la distancia geográfica de los centros de la Ugr en que se imparte la titulación (Granada, Melilla y el nuestro, en Ceuta) También se recogieron las opiniones de los estudiantes sobre el desarrollo de la docencia y se tuvieron en cuenta para mejorar la coordinación del profesorado. Paradójicamente, en nuestro Centro, la escasa plantilla de PDI facilitó la coordinación entre los mismos.

El procedimiento seguido para evaluar el desempeño docente en opinión de los estudiantes ha

sido el establecido por la UGR. Como en cursos anteriores, el Centro Andaluz de Prospectiva es el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información) y el cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008

(http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas).

El nivel de detalle de la información aportada desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (VGC) a los implicados en la gestión del grado ha permitido a los miembros de la CGIC del título tener una perspectiva real de la opinión de los estudiantes sobre la docencia impartida en cada una de las asignaturas del grado. Como incidencia reseñable, este año, desde VGC se diseñó la realización online de las encuestas en nuestro Centro y viendo que la respuesta del alumnado no era la esperada, en el segundo semestre se reestructuró la estrategia pasando nuevamente a la realización presencial de las encuestas.

En cuanto a la evaluación de la calidad docente en nuestro Centro, y como muestran los resultados de las encuestas de opinión de los/las estudiantes, que viene a ser una tendencia clara durante los 2 primeros años de implantación del grado, el nivel de la satisfacción global es superior (4,03) comparado con la media alcanzada por la de la universidad (3,80). Todos los aspectos han sido evaluados (por encima de 3,8) , por encima de la media de las titulaciones de la universidad (3.7) Hecho que sin lugar a dudas es debido al gran compromiso que el Centro, a pesar de sus claras carencias en recursos materiales y humanos, tiene en asegurar una docencia de calidad como máxima prioridad en la implantación del Grado.

	Titulación/Centro				Universidad			
	Curso 2011-12		Curso 2010-11		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
D.I. Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente	3,91	1,18	3,80	1,09	3,79	1,13	3,80	1,12
D.II. Competencias Docentes	3,92	1,23	3,92	1,07	3,74	1,19	3,76	1,17
D.III. Evaluación de los aprendizajes	3,82	1,22	3,76	1,06	3,77	1,10	3,75	1,11
DIV. Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4	1,19	3,83	1,14	3,83	1,22	3,84	1,21

Valoración

Según las dimensiones teóricas, y estando siempre nuestras evaluaciones por encima de la media de la universidad en los 2 años de implantación, se parecía una tendencia al alza en estos 2 años. Aun así, la dimensión III, evaluación del aprendizaje, que entendemos mas sensible, sigue siendo objeto de revisión por nuestra parte en busca de estrategias para la mejora de la misma.

Programas de movilidad

INDICADORES RELATIVOS A LA MOVILIDAD.	Curso 2011-12
Número de estudiantes de la UGR que participan en programas de movilidad (OUT)	4
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	4
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad	SD
Tasa de participación	SD
Tasa de rendimiento	SD
Tasa de aprovechamiento	SD

Valoración

La experiencia del Centro en relación a movilidad de alumnado, es muy breve, se remonta al curso 2008/ 2009. Curso en que se inició la integración del Centro en la UGR Desde entonces se han firmado 5 acuerdos bilaterales internacionales con Italia ,Turquía , Portugal, Reino Unido y Grecia . Durante el 2012 se interrumpió el acuerdo con Grecia debido

a la situación económica de este país y con Reino Unido debido a las barreras que el idioma presenta.

La movilidad ha sido siempre muy bien acogida por el alumnado. La totalidad de las plazas ofertadas suelen ser cubiertas. Entendemos que éste es un punto fuerte de nuestros/as estudiantes ya que la mayoría, por encima del 90%, vienen ya desde otras provincias de todo territorio español. Fortaleza a fomentar con la firma de nuevos acuerdos de movilidad y la ampliación del número de plazas ofertadas. Cabe destacar una debilidad detectada, que se ha puesto de manifiesto este curso, mediante un menor número de alumnos en programas de movilidad y es el no dominio de la lengua del país de acogida, de difícil abordaje dadas las características de la Ciudad de Ceuta, frente a Granada, en cuanto a las opciones disponibles para la formación básica en lenguas extranjeras.

Por otro lado, en relación a los alumnos de movilidad IN matriculados, la realidad es bien distinta, los/as estudiantes que eligen la UGR como universidad de referencia para realizar sus estancias en el extranjero, no eligen la facultad de CCSS de Ceuta. Entendemos que entre los factores que influyen en esta situación, se pueden destacar: el desconocimiento de la ciudad de Ceuta en relación a la UGR, la falta de infraestructuras estudiantiles en la misma y en resumen, no haber conseguido hacer ver como una fortaleza de la UGR el contar con Centros en ciudades con características multiculturales y geográficas como la ciudad de Ceuta.

Satisfacción de los colectivos implicados (alumnado, profesorado y PAS).

INDICADORES RELATIVOS A LA SATISFACCIÓN	Curso 2011-12
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (alumnado)	---
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (profesorado)	3
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (PAS)	3,5

Valoración

Desde el VGC se puso a disposición de las comisiones de calidad de los grados, a través de la aplicación ATENEA, unos cuestionarios (de aplicación on-line) para la recogida de esta información. A reseñar sobre el resultado de este año, la nula participación del alumnado y la escasa de PDI y PAS, forzándonos, sin lugar a dudas a redefinir nuevas estrategias.

Concretamente, en el alumnado, se podrían revisar la temporalidad y forma de realizar las encuestas, pasando de la actual a ser realizadas de forma presencial y al inicio de un nuevo curso. Esta última propuesta se fundamenta en, por un lado, la respuesta de alumnado a las encuestas online (el centro no dispone de infraestructura que favorezca el uso de TIC por parte del alumnado) y por otro lado a que al iniciar un nuevo curso el alumnado tendrá argumentos sólidos para poder evaluar su grado de satisfacción con la docencia recibida el curso anterior y no a mitad de un semestre del curso.

En el caso del PDI del centro, es el colectivo a priori más insatisfecho, pues es en el que la integración real está tardando más en llegar. Partiendo de figuras contractuales, legales, que posibilitaron su integración en la UGR mediante la fórmula de subrogación, durante el 2012 han visto, incluso, peligrar sus puestos de trabajo.

Al inicio del 2012, de los 18 PDI integrados, 15 se vieron inmersos en un proceso administrativo de supuesta incompatibilidad, hecho que resulta paradójico, cuanto menos, visto que las figuras contractuales que posibilitaron la integración eran completamente legales y compatibles puesto de no ser así, no se habría producido la integración.

El resultado de este proceso, durante el que en ningún momento se vio afectada la docencia, gracias al esfuerzo de todos, ha sido el cambio de la figura contractual de "profesor/a de escuela universitaria a extinguir" por el de "asociado de 6 o 5 horas" así que las expectativas iniciales de promoción no solo no han sido reales sino que han visto mermados sus derechos adquiridos a lo largo de una media de más de 20 años de docencia.

Resulta obvio añadir la dificultad que esta situación entraña para la constitución de órganos básicos de gobiernos del Centro. En la actualidad aun no contamos con un reglamento del Centro que permita, entre otras, la elección democrática de un equipo decanal.

En relación al PAS, una vez integrados con PAS de la UGR, queda pendiente la reorganización del campus de Ceuta, así como las posibilidades de promoción del mismo mediante la tan esperada RPT.

Como resumen, resulta obvio que las futuras estrategias de mejora en estos indicadores no están dentro de las esfera de acción de la CGIC del Centro

Atención a quejas y sugerencias.

INDICADORES RELATIVOS A QUEJAS Y SUGERENCIAS.	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Número de reclamaciones recibidas	0	0
Número de sugerencias recibidas	0	16
Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las reclamaciones y la respuesta a las mismas	---	10 días

Valoración

Este curso, no se han recibido ni quejas ni sugerencias a través de la web del centro, tampoco a través de web de la titulación. Comparando con el año pasado, en el que de las 16 quejas / sugerencias, el sistema no discriminaba si lo eran o se trataba, como así resultó, de solicitudes de información, los ajustes realizados en el sistema, lo presentan como mas eficaz, ya que ha podido discriminar quejas/ sugerencias de solicitudes de información y a qué Centro, de los que se imparte la titulación son dirigidas. La Secretaría y Conserjería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta tampoco ha recibido ninguna queja.

Difusión web del título.

La Oficina Web de la UGR ha facilitado a cada titulación información de interés que ha sido valorada por la CGIC del título.

INDICADORES RELATIVOS A LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Número de visitas recibidas a la Web de la titulación	17.058	18.517
Grado de satisfacción de los estudiantes con la difusión Web del Plan de Estudios	---	---
Grado de satisfacción del profesorado con la difusión Web del Plan de Estudios	3,8	---
Grado de satisfacción del PAS con la difusión Web del Plan de Estudios	4	---

Valoración

La difusión del título se ha realizado específicamente a través de una página de Grado en Enfermería disponible en <http://grados.ugr.es/enfermeria/> y a través de la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta, disponible en <http://enfermeriaceuta.ugr.es/> Ambas, con un acceso fácil y transparente. La Web del centro recoge ,además de información sobre la titulación, sobre el Centro y la ciudad de Ceuta

PUNTOS FUERTES

Implantación y desarrollo del grado, a pesar de graves carencias del centro en materia de recursos materiales y humanos, como reflejan: las encuestas de alumnado sobre la calidad de la docencia, el numero de quejas, el numero de visitas en la web recibidas...

Coordinación ente PAS y PDI del centro para optimizar la gran cantidad de tareas a realizar con la implantación del grado en el contexto de un centro en proceso de integración en la UGR.

Coordinación entre docentes del mismo centro y de otros centros de la UGR donde se imparte la titulación, básicamente por el uso de TIC de otro centro de la UGR en Ceuta

PUNTOS DÉBILES

Escasa plantilla de PDI e inadecuada vinculación de la misma para el numero de estudiantes matriculados y los requerimientos del grado.

Falta de RPT en el PAS del Centro, siendo básica en nuestro centro tras el proceso de integración en la UGR.

Insuficientes infraestructuras docentes. El centro no se adecua ni siquiera al número de alumnos matriculados, teniendo que recurrir, en materia de TIC, al uso compartido con las de otro Centro de la UGR en Ceuta.

La movilidad de estudiantes IN y OUT.

Baja /nula participación encuestas satisfacción de los colectivos implicados.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS INDICADORES 500

INDICADORES DE ACCESO Y MATRÍCULA	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Nota media de acceso	8,59	9,07
Número plazas de nuevo ingreso ofertadas	135	135
Número de estudiantes de nuevo ingreso	145	138

RESULTADOS ACADÉMICOS	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Valor establecido
Tasa de rendimiento	72,5	68,91	80.7%
Tasa de éxito	78,65	82,62	90,5%

Análisis

Desde el curso pasado (1º de implantación del grado) no se puede comparar el indicador de nota media de ingreso en el título con la cifra que aparece en el verifica "7.78", debido al cambio en los criterios y la ponderación de la PAU , además del único acceso por el cupo general.

Por otro lado, estos cambios, pusieron de manifiesto una cierta ventaja en relación al acceso a la titulación de la vía formativa de FP frente a la de bachillerato, y una nota media de acceso mayor de la que venia siendo habitual en el Centro. Aun así, sigue siendo la nota de acceso mas baja de todos los centros de la UGR donde se imparte la misma titulación.

Esta incidencia se ha subsanado durante el 2º año de implantación del grado y por ello, a pesar de que el promedio de nota de acceso parecer poner de manifiesto una tendencia a la baja, no puede ser comparada. En el 3º curso de implantación del grado es previsible la normalización de estos criterios y así la mejor comparación de este dato con el reflejado en el verifica.

Por otro lado, es necesario reseñar que a pesar de que la nota de acceso es notablemente mas elevada de la esperada, ésta, no refleja la realidad del nivel de formativo del alumnado al ingreso en la titulación (recordar que sigue siendo la nota de acceso mas baja de todos los centros donde se imparte la misma titulación) poniendo de manifiesto serias carencias en la formación básica necesaria para el acceso a la titulación, exigiendo del Centro un esfuerzo docente extra en cuanto la puesta en marcha de "cursos 0"

Se mantiene la incidencia del año pasado, preocupante ya, en relación a los procedimientos informáticos de matriculación, ajenos a la administración de este centro, que han condicionado que nuevamente se adjudicaran mas plazas de las ofertadas en la titulación, 135 ofertadas frente a las 145 finales , 10 mas este año que solo viene a agravar el problema, teniendo en cuenta que las 135 plazas ofertadas exceden las capacidades docentes, de infraestructura y de medios del Centro.

La tendencia de la tasa de Éxito y la de Rendimiento en los 2 primeros años de implantación del grado, a la luz de los datos de este año, se mantiene pero sus valores distan aun de los esperados. Entre los factores a barajar merece especial mención, además de lo mencionado en relación a la nota de acceso ,el recordatorio de que el Centro esta manteniendo una actividad docente por encima de la capacidad esperada para un centro de las mismas características.

PUNTOS FUERTES

Resultados académicos: Tasa de Rendimiento y de Éxito cercanas a las previstas en el verifica, a pesar de que la nota de acceso sigue siendo la mas baja de todos los centros de la UGR en

los que se imparte la misma titulación

PUNTOS DÉBILES

Incapacidad del centro para mantener/ mejorar los estándares de calidad en cursos 3º y 4º de implantación del grado a no ser que se subsanen las graves carencias en cuanto a recursos materiales y humanos

3. ACCIONES DE MEJORA

3.1. Análisis de las acciones de mejora puestas en marcha durante el curso 2011-12.
(Desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad se adjuntará el Plan de Mejora de este grado para el bienio: 2011-2013)

ACCIONES DE MEJORA	ESTADO	
	Conseguido	En Proceso
Ubicación del Centro en un edificio acorde a las necesidades formativas del grado y al número de alumnos matriculados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones : El actual edificio donde se ubica el Centro no es propiedad de la UGR y no reúne las condiciones mínimas de seguridad, capacidad ni tan siquiera de salubridad		
Mejorar la vinculación del PDI del Centro (atendiendo a criterios de acreditación y ofertas de plazas a tiempo completo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones De no ser así, imposibilidad de afrontar los estándares de calidad de 3º y 4º curso de grado		
RPT personal PAS del Centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones : Para una mejor reorganización del personal de acuerdo a las nuevas necesidades del Grado		
Contratación de PDI asociado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones : Además de la mejora en la vinculación del PDI existente, debido a la deficitaria plantilla de PDI actual		
Aprobación del reglamento de régimen interno del centro, por los órganos competentes de la UGR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones : Imposibilidad actual de poner a funcionar los órganos de gobierno del centro de forma reglada		
Adecuar la oferta de plazas del Centro a las posibilidades reales de formación práctica del entorno sanitario ceutí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones Problema que se plantará en el 2013 y se hará insostenible en el 2014 cuando todas las materias de "practicum" estén implantadas		

A las acciones de mejora en proceso se le asignan responsables en el autoinforme 13/14 atendiendo a las recomendaciones de DEVA

3.2. Nuevas acciones de mejora derivadas del análisis efectuado en el curso 2011-12

ACCIONES DE MEJORA PARA EL PLAN DE MEJORA Bienio 2013-15
Futuras acciones de mejora han de pasar irremediamente por abordar de forma urgente las anteriores descritas

4. ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LOS INFORMES EXTERNOS Y MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO

1. Respuesta a los apartados “Recomendaciones” del informe de verificación emitido en el proceso de aprobación del título

2. Respuesta a las recomendaciones realizadas en informes de seguimiento.

Se recogen en siguientes autoinformes

3. Modificaciones al título.

Ninguna